

# Gestión de los recursos forestales en áreas protegidas para la protección de los ecosistemas

## ALIANZA



## Antecedentes

Guatemala cuenta con algunos de los bosques más ricos y diversos del planeta, donde se ubican tres reservas de la biosfera de la UNESCO (Maya, Sierra de las Minas y Trifinio Fraternidad) y un lugar patrimonio de la humanidad (parque nacional Tikal). Más de la mitad de la cobertura forestal del país se encuentra dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - SIGAP, que está dirigido y coordinado por el **Consejo Nacional de Áreas Protegidas** - CONAP (Guatemala), entidad responsable de impulsar la conservación de áreas protegidas y la diversidad biológica en Guatemala mediante la planificación, coordinación e implementación de políticas y modelos de conservación.

Buena parte de estas áreas protegidas abarcan zonas fronterizas con México y son hábitat tanto de comunidades autóctonas como de fauna protegida que transitan en ambos lados de la frontera, lo que ha llevado a desarrollar estrategias de conservación y planes de manejo conjuntos con la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** – CONANP (México). Además, los desafíos del cambio climático, entre ellos el mayor riesgo de incendios que pueden tener su origen en cualquiera de los dos países y extenderse al otro, ha supuesto el redoble de esfuerzos conjuntos y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación para la prevención y manejo de fuegos.

A estos esfuerzos de prevención y conservación se une el **Organismo Autónomo de Parques Nacionales** – OAPN (España), entidad que cuenta con experiencia de más de 30 años en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de gestión áreas protegidas, manejo de ecosistemas (entre ellos los forestales), seguimiento biológico, prevención y combate de incendios forestales tanto en España como en América Latina y el Caribe.

El OAPN ejerce desde el 1997 la Secretaría de la Red de Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y el Caribe, desde donde ha impulsado acciones de conservación y gestión de áreas protegidas conjuntamente con CONAP y CONANP. Entre estas acciones destaca el proyecto de Cooperación Triangular “Fortalecimiento de las Estrategias de Conservación y Manejo en la Reserva de la Biosfera Volcán Tacaná” (2009-2012), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, en cuyo marco quedó configurada esta Alianza de Cooperación Triangular que ha seguido colaborando en distintos esfuerzos y que busca seguir fortaleciendo las capacidades de las entidades integrantes para la gestión de áreas protegidas, ahora mediante esta Iniciativa de Cooperación Triangular.

Todas las entidades integrantes de esta Alianza cuentan con experiencia de trabajo con la Unión Europea e incluso de forma específica en Cooperación Triangular, destacando la participación del OAPN en [un proyecto sobre desarrollo sostenible en materia ambiental en el marco de los Fondos de Cooperación Triangular de ADELANTE 2.](#)

## Entidades y roles

---

### ENTIDADES BENEFICIARIAS



[Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP](#)

Guatemala

## ENTIDADES PRIMER OFERENTE



Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

México

## ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) / Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN)

España

## Reto de desarrollo

---

El desarrollo de estrategias efectivas para la conservación y el manejo sostenible de los recursos forestales en áreas protegidas es una prioridad urgente para garantizar la subsistencia de las comunidades locales, así como de la flora y fauna que dependen de estos ecosistemas únicos.

Gracias a esta Iniciativa de Cooperación Triangular, se aprovechará el conocimiento y la experiencia de las entidades integrantes de la Alianza en materia de monitoreo biológico, manejo forestal y gestión del fuego, con el fin de desarrollar un modelo de gestión de los recursos forestales en áreas protegidas enfocado en las áreas protegidas de Guatemala, que podrá ser aprovechado también por otros países de la región, contribuyendo así a los ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres y 13 – Acción por el clima.

## INICIATIVA

---

*Esta Iniciativa de Cooperación Triangular pretende fortalecer las capacidades de las entidades de la Alianza para crear un modelo de gestión de los recursos forestales en áreas protegidas, caracterizado por la protección de los ecosistemas y la participación activa de las comunidades locales.*

## Triangulación

---

Guatemala ostenta una riqueza natural impresionante, especialmente en sus bosques exuberantes y diversos que se encuentran resguardados en áreas protegidas. Sin embargo, esta belleza natural enfrenta una amenaza latente de deforestación y pérdida de biodiversidad. Hasta el año 2020, la cobertura forestal en Guatemala abarcaba aproximadamente 3,601,567 hectáreas, lo que representa el 33% de su territorio. Más del 50% de esta invaluable riqueza arbórea está protegida dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), bajo la gestión del CONAP.

La Alianza de Cooperación Triangular compuesta por CONAP, CONANP y OAPN ha reconocido la importancia de reforzar las capacidades institucionales para el manejo forestal en estas áreas protegidas. Asimismo, mejorar las herramientas de monitoreo de la fauna silvestre se presenta como una necesidad imperante. Esta mejora no solo actualizará inventarios en términos de diversidad de especies, sino también en cuanto a su abundancia. Además, se abordará de manera eficaz el manejo del fuego, un desafío significativo en la conservación de estos ecosistemas.

En este contexto, el desarrollo de estrategias efectivas para la conservación y el manejo sostenible de los recursos forestales en áreas protegidas se erige como una prioridad urgente para garantizar un futuro sostenible tanto para las comunidades locales como para la rica flora y fauna que dependen de estos ecosistemas únicos.

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular ofrece una oportunidad valiosa para capitalizar el conocimiento y la experiencia de las entidades integrantes de la Alianza. En particular, se focaliza en áreas como el monitoreo biológico, la gestión del fuego y el manejo forestal con el objetivo de crear un modelo de gestión de los recursos forestales en áreas protegidas que contribuya al fortalecimiento de la gestión efectiva de estas áreas. Aunque se beneficiará principalmente a CONAP en Guatemala, este modelo está diseñado con la visión de ser aplicado y aprovechado en México y otros países de la región, promoviendo así la colaboración regional y el intercambio de buenas prácticas en la gestión sostenible de los recursos naturales.

## Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

---

ODS PRIMARIO



**Meta 15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

## ODS SECUNDARIO



**Meta 13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

## ODS ADELANTE



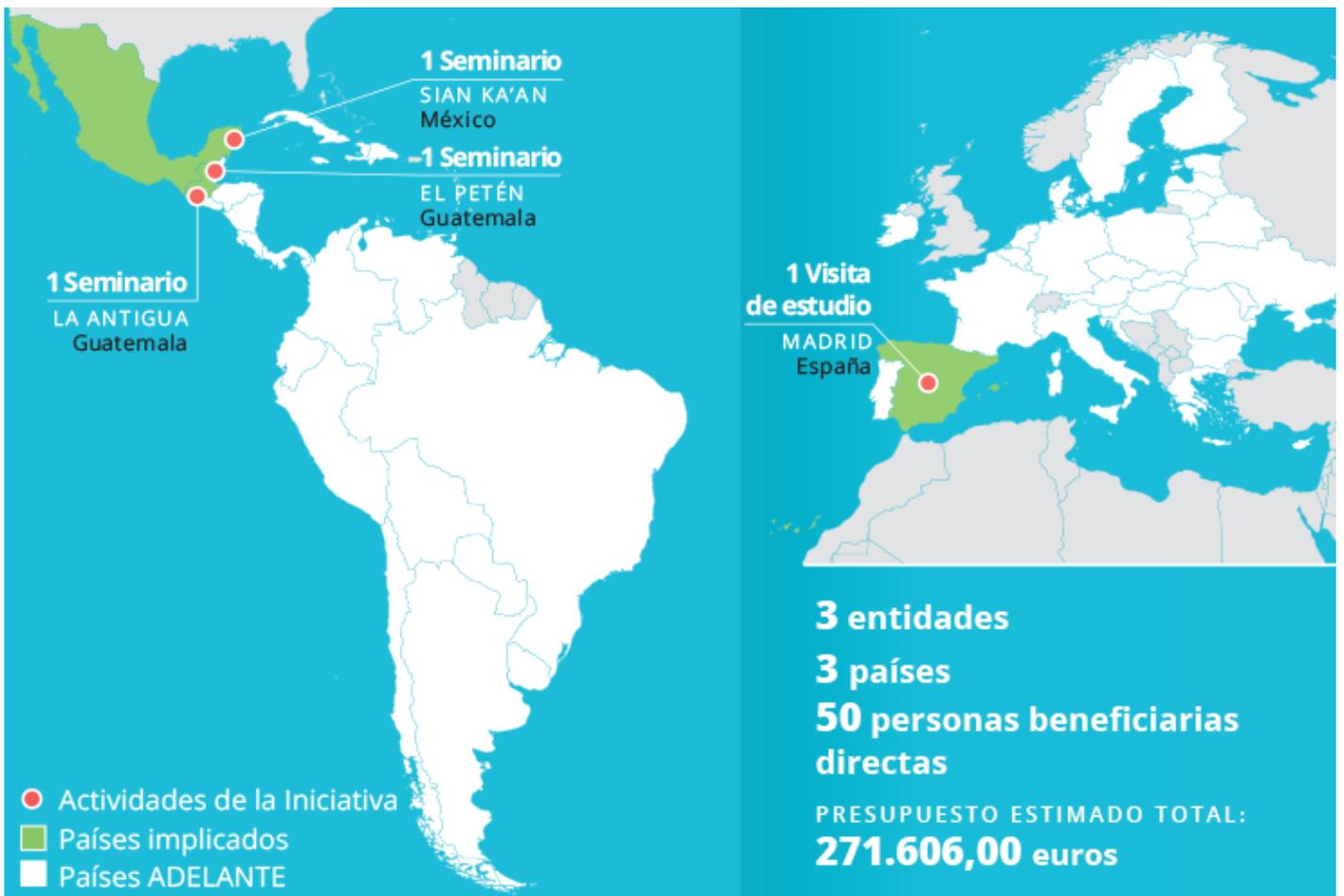
**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



**Meta 17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

## Enfoque territorial

---



## Metodología de intervención

Esta Iniciativa se articula alrededor de **un programa de formación** que se llevará a cabo en México, Guatemala y España, y que busca aprovechar las fortalezas de cada entidad integrante de la Alianza en las tres áreas priorizadas (monitoreo biológico, manejo del fuego y manejo forestal) para equipar a especialistas y funcionarios del terreno con herramientas prácticas que puedan aplicar de forma inmediata. Paralelamente, se irá construyendo el modelo de gestión de los recursos forestales en áreas protegidas con los insumos y aprendizajes recogidos en cada uno de los espacios compartidos entre las entidades de la Alianza.

El plan de trabajo prevé **una consultoría** especializada que contribuirá a desarrollar un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de capacidades para el personal de CONAP y representantes de comunidades locales que tienen territorios en áreas protegidas bajo su administración. Asimismo, se trabajará en el diseño y desarrollo del programa de formación que se llevará a cabo a lo largo de la Iniciativa.

Posteriormente se realizarán **tres seminarios**, cada uno enfocado en una de las tres áreas priorizadas, que se llevarán a cabo en espacios naturales protegidos de México, Guatemala y España. El primer seminario se desarrollará en la reserva de Sian Ka'an en México, y estará enfocado en la formación sobre monitoreo biológico. El segundo seminario se realizará en las áreas protegidas de Petén en Guatemala, y estará orientado al manejo del fuego. El tercer seminario se llevará a cabo en La Antigua Guatemala y se enfocará

en la formación sobre manejo forestal.

Como actividad culmen de la Iniciativa se realizará **una visita de estudio en España**, donde se observarán distintos espacios naturales protegidos, tanto de la Red de Parques Nacionales como de la Red Española de Reservas de la Biosfera. En estas jornadas se conocerán acciones y experiencias en torno a las tres áreas prioritizadas, contribuyendo a consolidar los aprendizajes a lo largo de la Iniciativa.

Los aprendizajes compartidos durante los seminarios y la visita de estudio serán sistematizados y analizados para la creación conjunta del modelo de gestión de los recursos forestales en áreas protegidas, que será presentado al público interesado al finalizar la Iniciativa.

A lo largo de toda la Iniciativa se trabajará desde un enfoque de transversalización de género y de medio ambiente y cambio climático, tanto a la hora de destacar y compartir experiencias específicas como a la hora de exponer y recoger estos enfoques en los momentos de trabajo conjunto y, de forma especial, en el modelo de gestión. Además, se velará especialmente por promover la participación activa e inclusiva de las comunidades locales, en coherencia con el Enfoque Basado en los Derechos Humanos.

## Personas beneficiarias directas

*Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.*

---

Esta Iniciativa cuenta con la participación de alrededor de **50 personas beneficiarias directas**, todas ellas autoridades y personal técnico de las entidades integrantes de la Alianza que recibirán formación especializada, realizarán visitas de estudio y contribuirán a la elaboración de los productos de la Iniciativa.

## Presupuesto

---

Contribución de la UE: 198,550.00 €

Contribución de la Alianza: 73,056.00 €

Presupuesto total: 271,606.00 €